

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 010
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2003 - 094707	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	KONVOZ S.A. EN LIQUIDACIÓN	VEINTISIETE(27) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012 - 203064	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INVERSISA LTDA .	DON BONO SAS Y OTROS	VEINTISIETE(27) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012- 074113	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ANGELCOM S.A.	RECAUDO BOGOTA	VEINTISIETE(27) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 26 de febrero de 2013 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 26 de febrero 2013 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA

Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial